



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE N° 11399/2023: CONTRATO DE SUMINISTRO DE ILUMINACIÓN CON PROGRAMACIÓN DE VARIOS MOTIVOS NAVIDEÑOS – 2023 PARA EL AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA PALMA.

Fecha y hora de celebración

14 de noviembre de 2023. Hora de inicio: 09:25h.

Lugar de celebración

Sala de Concejales

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Asier Antona Gómez (Alcalde)

VOCALES:

D.ª Noelia Lorenzo Morera, Secretaria General de la Corporación.

D. Miguel Ángel Aznárez Salazar, Interventor de la Corporación.

D. E. Salvador Guerra de Paz, Arquitecto de la Corporación.

SECRETARIA:

D.ª. Olivia Hernández San Juan, Jefe Servicio Contratación

AYUDANTE DEL SECRETARIO (GESTOR OA)

D.ª. Marta Luisa Rodríguez Castro

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. ACTO DE APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE A LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Se procede a la apertura del sobre o archivo electrónico que contiene la documentación administrativa del único licitador, resultando ser el siguiente:

- COMERCIAL ELÉCTRICA CANARIAS, S.A. con NIF A38024907.

Firmado por:	ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde-Presidente Ver firma OLIVIA HERNÁNDEZ SAN JUAN - Técnico/a Ver firma	Fecha: 14-11-2023 12:25:02 Fecha: 14-11-2023 12:28:42	
Nº expediente administrativo: 2023-011399 Código Seguro de Verificación (CSV): B59A57795B2D8E08B4C5A68F361A074D Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/B59A57795B2D8E08B4C5A68F361A074D .			
Fecha de sellado electrónico: 14-11-2023 12:28:55 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 12:28:55	



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA

La Mesa procede a examinar la documentación requerida y aportada por el licitador, observándose que en la memoria técnica con descripción de las características del material a suministrar cumple, así como aportar los certificados requeridos, plateándose al Ingeniero Técnico Industrial Municipal (vía telefónica y email) la cuestión que lo requerido respecto a la “metodología de asesoramiento en la implantación de la iluminación y su programación”, en la memoria descriptiva aportada tan sólo se hace referencia a “*proporcionan asesoramiento, apoyo y orientación técnica adecuada para la obtención del mejor proyecto decorativo*”, manifestándose por el Técnico municipal que se considera apropiado respecto a lo requerido, debiéndose no obstante hacer referencia a ello en la resolución de adjudicación que resulte de la presente licitación.

La Mesa acuerda, por tanto, admitirlo al haber presentado la documentación administrativa previa requerida.

SEGUNDO. ACTO DE APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS EVALUABLES MEDIANTE CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE.

Se procede a la apertura de la documentación correspondiente a la oferta económica (Anexo II PCAP) presentada por el licitador, siendo la siguiente:

- A) OFERTA ECONÓMICA** (incluye todos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos contemplados en los Pliegos que rigen el contrato):

Precio (sin IGIC): Treinta y ocho mil seiscientos treinta y dos euros con veinticinco céntimos (38.632,25 €)

IGIC: Dos mil setecientos cuatro euros con veintiséis céntimos (2.704,26 €)

PRECIO TOTAL: Cuarenta y unos mil trescientos treinta y seis euros con cincuenta y un céntimo (41.336,51 €)

- B) REDUCCIÓN PLAZO ENTREGA:** 10 días que se reducen, siendo el plazo total de entrega del suministro de **10 DIAS LABORABLES**.

TERCERO. ACTO DE VALORACIÓN DE OFERTA CUANTIFICABLE AUTOMÁTICAMENTE.

Se procede a la valoración de la oferta presentada conforme a los criterios de adjudicación indicados en la Cláusula 16 del PCAP, siendo el siguiente resultado:

COMERCIAL ELÉCTRICA CANARIAS, S.A.:

A) Oferta económica: 80 puntos.

B) Reducción plazo de entrega: 20 puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN: 100 PUNTOS.

Firmado por:	ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde-Presidente OLIVIA HERNÁNDEZ SAN JUAN - Técnico/a	Fecha: 14-11-2023 12:25:02 Fecha: 14-11-2023 12:28:42	
Nº expediente administrativo: 2023-011399 Código Seguro de Verificación (CSV): B59A57795B2D8E08B4C5A68F361A074D Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/B59A57795B2D8E08B4C5A68F361A074D			
Fecha de sellado electrónico: 14-11-2023 12:28:55		- 2/3 -	
		Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 12:28:55	



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DE LA PALMA

CUARTO. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

La Mesa acuerda proponer a la empresa COMERCIAL ELÉCTRICA CANARIAS, S.A. con NIF A38024907, como la empresa adjudicataria al alcanzar la mayor puntuación como se hace constar en el apartado tercero de la presente Acta, conforme a los criterios de adjudicación indicados en la Cláusula 16 del PCAP.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 10:00 horas de la fecha al principio indicada, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, la Secretaria de la Mesa, doy fe, con el visto bueno del Presidente.

LA SECRETARIA DE LA MESA

(documento firmado electrónicamente)

EL PRESIDENTE

(documento firmado electrónicamente)

Firmado por:	ASIER ANTONA GÓMEZ - Alcalde-Presidente OLIVIA HERNÁNDEZ SAN JUAN - Técnico/a	Fecha: 14-11-2023 12:25:02 Fecha: 14-11-2023 12:28:42	
Nº expediente administrativo: 2023-011399 Código Seguro de Verificación (CSV): B59A57795B2D8E08B4C5A68F361A074D Comprobación CSV: http://sede.santacruzdelapalma.es/publico/documento/B59A57795B2D8E08B4C5A68F361A074D .			
Fecha de sellado electrónico: 14-11-2023 12:28:55		Fecha de emisión de esta copia: 14-11-2023 12:28:55	